

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
ECUATAET MOTORS ECUADOR S.A**

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y siete días del mes de marzo del 2020, siendo las diecisiete horas, con quince minutos, en el local principal de la compañía, situado en la calle Manuel Corral Jaugueri sn y Av.de la Américas, en esta ciudad de Cuenca; los señores accionistas quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado, deciden reunirse en Junta Universal por así facultar la Ley de Compañías.

Preside la junta el Sr. Larriva Salas Hugo Santiago y como secretario el Eco. Ortiz Contreras Juan Carlos, quien luego de constatar el Quorum y ratificar la presencia absoluta y total de los partícipes y capital social detallado de la siguiente manera

Accionistas	Capital suscrito	Valor Nominal	Nro. Participaciones	Porcentaje
Ortiz Contreras Juan Carlos	1250	1,00	1250	25%
López Merchán Hermel R.	1250	1,00	1250	25%
Larriva Salas Hugo Santiago	1250	1,00	1250	25%
Larriva Coellas Klever Fabián	1250	1,00	1250	25%
TOTAL	5000		5000	100%

Da lectura al orden del día;

1. Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al año 2019.
2. Informe del Comisario año 2019.
3. Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2019

**PRIMER PUNTO.- INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019**

Acto seguido el Sr. Juan Carlos Ortiz Contreras Gerente de la compañía toma la palabra y expone a la Junta el primer punto del orden del día que es la presentación del informe de Gerente que corresponde al periodo contable 2019.

SEGUNDO PUNTO.- INFORME DEL COMISARIO

Una vez más interviene el Eco. Juan Carlos Ortiz Contreras y expone a la Junta Ordinaria de Accionista, el informe de Comisario en donde se establece que se ha revisado la contabilidad de la compañía la cual permite establecer con claridad la situación financiera de la misma y los sistemas de control garantizan el cumplimiento de lo que dispone la ley, lo cual lo eleva a moción.

**TERCER PUNTO.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**

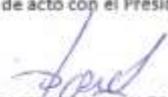
Culminado el segundo punto del orden del día se pone a consideración el tercer y último punto elevar a revisión los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019, para que sean analizados y aprobados por los presentes.

Una vez tratado todo el orden del día, se procede a la votación, a lo que todos los socios presentes de manera unánime, resuelven aprobar el Informe de Gerente, Informe de Comisario y los Balances correspondientes al año 2019.

Cuando son las diecinueve horas se da por concluida la sesión por parte del Presidente Sr. Larriva Salas Hugo Santiago

La presente Acta se suscribe para constancia en unidad de acto con el Presidente y Secretario que certifica,-


LARRIVA SALAS HUGO SANTIAGO
Accionista - Presidente


ORTIZ CONTRERAS JUAN CARLOS
Accionista - Secretario


LOPEZ MERCHAN HERMEL RODRIGO
Accionista


LARRIVA COELLAR KLEVER FABIAN
Accionista